Rectificación del trazo del Km. 230+700 al Km. 235+000 cuerpo A, de la autopista Puerto México – La Carbonera.

Descripción:



Rectificación del trazo del km 230+700 al km 235+000 cuerpo A, de la autopista México-Carbonera, con una longitud de 4.3 km, de la carretera Federal 57D, del tramo conocido como "Los Chorros".

#Beneficios:

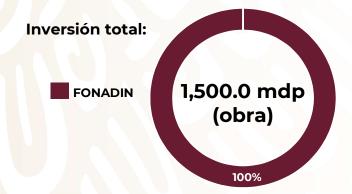
La razón principal para llevar a cabo la rectificación del trazo es prácticamente para reducir el número de accidentes en la zona, en especial en dirección de sur a norte, que ha dejado entre daños materiales la pérdida de vidas humanas, y sin restar importancia el daño ecológico por el derrame de sustancias peligrosas.

Población beneficiada: 1,500,000 Habs.

(\$)

Empleos Generados:

Directos: 360Indirectos: 530



Hitos relevantes

- Realizar el pago de las afectaciones a la tierra: sep-23
- Una vez que se pagen las afectaciones se podrá ingresar a la SEMARNAT el ETJ: oct-23.

Decisiones clave

• Se estima iniciar obra en: junio - 2024

Programación del proyecto

Etapa	Fecha Inicio	Duració n (meses)
Preparación	Sep – 23	7
Análisis	Abr – 24	1
Autorizació n	May – 24	1
Ejecución	Jun – 24	24
Operación	Junt - 26	

Promotor

CAPUFE



Fa	ctibilidades				
15	Tipo	Estatus	Fecha de obtención / estimada	Dependencia/ Área que expide/autoriza	Aspectos Relevantes
Técnica	Estudio de Demanda	N/A			
	Anteproyecto Ejecutivo	SI	Nov 2022	CAPUFE/DGST	Al 100% y Autorizado
Económica	Registro en cartera	N/A			
	Derecho de Vía	En proceso	Sep 2023	Centro SICT Coahuila/DGDC	El Centro SICT Coahuila ya se envió a la DGDC la solicitud de pago de las afectaciones a la tierra, que corresponden a 2 propietarios particulares y 1 ejidal, estas tres afectaciones representan el 99% de la afectación total para la ejecución del proyecto
Legal	Opinión Favorable	SI		CAPUFE	
	Título de Concesión	N/A			
	Manifestación de Impacto	En proceso	Abr-2024	SEMARNAT (DGIRA)	
Ambiental	Estudio Técnico Justificativo	En proceso	Abr-2024	SEMARNAT	Una vez que se obtengan los comprobantes de pago de los afectados por el D.V. se ingresará a la SEMARNATel ETJ, para obtener la autorización del CUSTF
	Cambio de uso de suelo	En proceso	Abr-2024	SEMARNAT	

